



## **COMISARIA DE FAMILIA SECTOR SUROCCIDENTAL**

## CITACIÓN Y EMPLAZAMIENTO Comisaria de Familia Sector Suroccidental – Pereira

Por orden de la Comisaria de Familia del Sector Suroccidental de Pereira, se

## **CITA Y EMPLAZA**

Al señor **LEONARDO FABIO ZAPATA VARGAS** identificada con C.C. No. 1.088.256.604 expedida en Pereira, Risaralda, progenitor de la adolescente **SARA MARÍA RAMÍREZ LOAIZA** de trece (13) años, identificada con T.I. No. 1.142.514.942, para que en el término de cinco (05) días hábiles se presente en la Comisaria de Familia del sector suroccidental de Pereira, ubicada en la Carrera 24 N° 70B -10 del Barrio San Fernando – Cuba, tercer Piso teléfono 3131575, con el fin de NOTIFICARLE el Auto No. **052** de fecha once (11) de febrero de dos mil veintiuno (2021), proferido por esta Comisaria de Familia, por medio del cual se da apertura al Proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos No. 005-21, a favor de la adolescente **SARA MARÍA RAMÍREZ LOAIZA** de trece (13) años, identificada con T.I. No. 1.142.514.942 y demás actuaciones administrativas dentro del presente proceso.

De no asistir se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 8 de septiembre de

2021

Desfijar el: 15 de septiembre

de 2021

Oficina Asesora de Comunicaciones

Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia Artículo 318 del Código de Procedimiento Civil

> Artículo 102 del Código de la Infancia y adolescencia Artículo 293 del Código General del Proceso

> > Carrera 24 N° 70B- 10 Tercer piso. Barrio San Fernando Cuba Telefono: 3131575

Correo electrónico: comisariafamiliacuba@hotmail.com